



## COMUNA LA GALLARETA

Rivadavia y Belgrano

TE. 03483-496095

e-mail:secretaria@lagallareta.com

La Gallareta, 26 de noviembre de 2024

### ORDENANZA N° 654/2024

#### VISTO:

Lo resuelto por la Comisión Comunal de La Gallareta en Acta N° 607/2024 celebrada en fecha 26 de noviembre de 2024;

#### CONSIDERANDO:

Que en la reunión mencionada se analizaron las situaciones y el desempeño de los Señores Rodas, Walter Darío y Acosta, Juan Luis;

Que los Sres. Rodas, Walter Darío y Acosta, Juan Luis prestan servicios en la Comuna de La Gallareta, en carácter de contratados, desde el 1° de octubre de 2024, como personal de mantenimiento y producción;

Que en su desempeño han demostrado una gran dedicación, compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas como así también un excelente trato con sus compañeros.

Que por las razones expuestas se propuso sus incorporaciones a la planta permanente de la Comuna de La Gallareta, incorporaciones que, además, se entendió resultan convenientes y oportunas teniendo en cuenta la falta de empleados de mantenimiento y producción que se han jubilado.

Que por las razones expuestas, habiendo demostrado los Sres. Rodas, Walter Darío y Acosta, Juan Luis la idoneidad necesaria, la Comisión Comunal decidió incorporarlos como empleados de planta permanente de la Comuna de La Gallareta, en el agrupamiento mantenimiento y producción, categoría 8, del Estatuto y Escalafón del Personal de Municipalidades y Comunas de la Provincia de Santa Fe, Ley 9286.

#### **POR TODO ELLO,**

**LA COMISION COMUNAL DE LA GALLARETA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA PRESENTE**

### ORDENANZA N° 654/2024

**Artículo 1:** Designase empleados de planta permanente de la Comuna de La Gallareta a partir del día 01 de diciembre de 2024, como personal de ejecución del agrupamiento mantenimiento y producción, categoría 8, a los Sres. Rodas, Walter Darío, argentino, nacido el 06/12/1987, D.N.I. N° 33.109.444, domiciliado en zona Urbana S/N de la localidad de La Gallareta, Provincia de Santa Fe y Acosta, Juan Luis, argentino nacido



## COMUNA LA GALLARETA

Rivadavia y Belgrano

TE. 03483-496095

e-mail:secretaria@lagallareta.com

el 07/02/1997, D.N.I. N° 38.981.151, domiciliado en Mariano Moreno S/N de la localidad de La Gallareta, Provincia de Santa Fe.

**Artículo 2:** Comuníquese la designación a la Caja Municipal de Jubilaciones y a la aseguradora de riesgos de trabajo a los fines legales correspondientes.

**Artículo 3:** Regístrese, notifíquese y archívese.

Dada en la comuna de La Gallareta, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de noviembre de 2024.

  
CONSTANTIN ARIEL F.  
DNI: 16 339 890  
Belgrano 215  
Sect. Administrativo



  
NICOLA JOSE FERNANDO  
DNI: 33.109.403  
Sarmiento s/n  
Presidente  
Comuna La Gallareta - Sta. Fe